Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 08 FEB 2018

Expte. Nº 20.428/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, convocado por Resolución R-Nº 1054-2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-Nº 1603-2017 se suspende la fecha del examen del Concurso Cerrado, hasta nueva disposición, en razón de la solicitud efectuada por postulantes al cargo.

QUE a fs. 227 la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS aconseja se emita Resolución, fijando fecha del Concurso de referencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Fijar para el día 27 de marzo de 2018 a las 9:00 hrs., en la Sede Regional Tartagal, como nueva fecha del examen del Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los Miembros del Jurado y postulantes. Cumplido, siga a la SEDE REGIONAL TARTAGAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Ing. MARGARITA ARMADA de ROMANO
Secretaria de Cooperación Técnica y
Relaciones Internacionales - UNSa

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0009-2018